2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 03 OCT. 2016

VISTO:

La nota CUDAP N° 6999/016, presentada por la Dra. Dora Beatriz Neumann, Prosecretaria de Posgrado, sede Trelew, solicitando la designación de la Directora de tesis de Maestría en Letras, de la profesora Sandra Lubén Jones, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Sandra L. Jones ha concluido satisfactoriamente con el curso y aprobación de todos los seminarios correspondientes a la Maestría en Letras.

Que según el Reglamento correspondiente es necesario contar con un Director de tesis de Maestría.

Que la tesista solicita la designación de la Dra. Dora Beatriz Neumann como Directora de la tesis titulada "Estrategias de conservación de la lengua galesa en Trelew".

Que la Directora de tesis propuesta ha aceptado el correspondiente pedido de la maestranda.

Que la Dra. Dora Beatriz Neumann ha tomado debido conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Maestría en Letras, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 12 y 13 de septiembre ppdos.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Designar a la Dra. Dora Beatriz Neumann como Directora de la tesis: "Estrategias de conservación de la letra galesa en Trelew" de la Prof. Sandra Lubén Jones en el marco de la Maestría en Letras.
Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 365 - 16
pjg

LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB